

# Protocolo de Regreso Seguro a las Obras de Construcción. Ver 2.0



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Revisado por el Sector Salud del Gobierno Federal

Contempla los:

Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las Actividades Económicas, emitidos el 29 de mayo de 2020

# Reactivando la Industria de la Construcción

La Secretaría de Salud, mediante acuerdo publicado el 15 de mayo en el Diario Oficial de la Federación, hizo del conocimiento la incorporación de la industria de la construcción dentro de las actividades esenciales para iniciar actividades a partir del 1 de junio.

La presente versión 2.0 se publica, de conformidad con el acuerdo por el que se establecen los **Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas** publicados el 29 de mayo en el Diario Oficial de la Federación.

Conscientes de la importancia que representa la industria de la construcción en la reactivación económica del país, un sector que activa 185 de 262 ramas económicas nacionales y emplea a 6.1 millones de trabajadores, ponemos a disposición de las empresas constructoras este **Protocolo para el Regreso Seguro a las obras de Construcción Ver. 2.0**, bajo la responsabilidad social que la CMIC tienen con sus trabajadores.



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**



# Objetivo del Protocolo de Regreso Seguro a las Obras de Construcción



Proporcionar la máxima seguridad a los trabajadores de la industria de la construcción y su cadena de valor, adoptando las medidas de contención, prevención y control adecuadas para proteger su salud en las oficinas y obras de construcción

Las medidas propuestas a seguir en este PROTOCOLO están alineadas a las directrices del gobierno federal a través de la STPS, SSA e IMSS, así como las recomendaciones que ha establecido la OMS como mejores prácticas internacionales.

Lo anterior con la intención de informar, implementar y verificar las medidas de seguridad en función del semáforo implementado a partir del 1° de junio derivado del nivel contagio existente



# PRODUCTIVIDAD SEGURA



## Tipos de Obra

Cielo  
Abierto

Edificación



### Cielo Abierto

- Carreteras
- Minas a cielo abierto
- Puentes
- Presas Gasoductos/Oleoductos

### Edificación Residencial

- Casas
- Edificios

### Edificación no residencial:

- Almacenes
- Naves Industriales

### Obras subterráneas (Túneles)

- Metro
- Deprimidos
- Drenaje



# ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas (DOF 19/05/2020)

## ÁMBITO DE APLICACIÓN Y OBJETIVO

"... Con el fin de que los centros de trabajo puedan identificar las medidas obligatorias para el retorno o la continuidad de sus labores, se contemplan cuatro dimensiones que deberán considerarse: el **tipo de actividad** (esencial o no esencial), el **tamaño** del centro de trabajo, el **nivel de alerta sanitaria** de la ubicación del centro de trabajo, así como sus **características...**"

## MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL ENTORNO LABORAL

"... La obligación de los centros de trabajo se circunscribe al cumplimiento de las medidas establecidas en los lineamientos, por lo que, en caso de ser inspeccionadas por la autoridad federal competente, deberán demostrar que cumplen con dichas medidas..."

## ÁMBITO DE APLICACIÓN Y OBJETIVO

"... y un mecanismo en línea a través del cual los **centros de trabajo esenciales** deberán **obligatoriamente** autoevaluar su cumplimiento, y el resto de los centros de trabajo lo podrá hacer de forma voluntaria (obtener distintivo IMSS)..."

## MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL ENTORNO LABORAL

"Los centros de trabajo deberán considerar que la autoridad podrá fiscalizar y en su caso validar el correcto cumplimiento de las medidas, por lo que los ejercicios de autoevaluación servirán exclusivamente para facilitar el retorno o la continuidad de labores. En este sentido, el cumplimiento efectivo de las medidas será el factor determinante en el momento de la fiscalización realizada por las autoridades."



# Principios rectores definidos por el gobierno federal

PRINCIPIO		DESCRIPCIÓN
1	<b>Privilegiar la salud y la vida</b>	<p>Basado en el derecho a la salud de todas las personas garantizado en el artículo cuarto Constitucional y el derecho a una vida digna, hay que comprender que lo más importante son la salud y la vida de todos, por lo que siempre deberán ponderarse como los elementos prioritarios.</p> <p>Se busca no sólo que las personas trabajadoras se protejan y cuiden de sí mismas y de sus familias, sino también mejorar su sentido de seguridad y pertenencia en la sociedad y en sus centros de trabajo, así como en la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.</p>
2	<b>Solidaridad con todos y no discriminación</b>	<p>La solidaridad con personas empleadoras y trabajadoras sin distinción por su nivel económico, educativo, lugar de origen, orientación sexual, edad, estado de embarazo o discapacidad, será necesaria para alcanzar la reactivación económica de manera integral. Durante los niveles de alerta máximo, alto y medio, se deberá apoyar a las mujeres trabajadoras, toda vez que siguen siendo ellas, las que mayoritariamente se encargan de la supervisión escolar en casa.</p> <p>La reanudación de actividades en los centros de trabajo se deberá dar en un marco de no discriminación y con la estricta aplicación de sus derechos laborales, con independencia de su rama de actividad o sector y condición de vulnerabilidad ante la infección por el SARS-CoV-2.</p>
3	<b>Economía moral y eficiencia productiva</b>	<p>El regreso a las actividades laborales deberá darse en el marco de una nueva cultura de seguridad y salud en el trabajo, necesario para lograr el bienestar de personas empleadoras y personas trabajadoras y el impulso a la economía.</p> <p>El impacto de las medidas que se implementen deberá ser perdurable, transformando los procesos productivos, promoviendo el desarrollo y la salud de las personas trabajadoras y sus familias, con un consecuente impacto en la productividad de los centros de trabajo.</p>
4	<b>Responsabilidad compartida (pública, privada y social)</b>	<p>El desarrollo de México y la efectividad de las medidas son una tarea de todos. El proceso de reactivación económica no se entiende sin una participación coordinada de los sectores público, privado y social, en un marco de desarrollo incluyente, priorizando el bienestar social y transitando juntos hacia la Nueva Normalidad.</p>



# Pasos para establecer los Protocolo de Seguridad Sanitaria



# Categorización del centro de trabajo



Los centros de trabajo deberán considerar cuatro dimensiones con el fin de identificar qué medidas deberán implementar para dar cumplimiento a los presentes lineamientos: el tipo de actividades que desarrolla, el nivel de riesgo epidemiológico en el municipio donde se ubica el centro de trabajo, su tamaño y sus características internas.

Fuente: ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas. 29 de mayo 2020.





# Identificar tipo de actividad



Los centros de trabajo deberán identificar si la actividad que realizan es considerada o no como esencial en concordancia con lo establecido en los acuerdos publicados en el DOF los días 31 de marzo, 6 de abril, 14 y 15 de mayo del 2020.

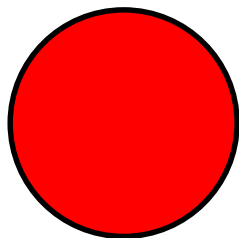
En el caso de que el nivel de alerta sea máximo (rojo), los centros de trabajo con actividades consideradas como esenciales podrán continuar labores con las restricciones e indicaciones que en su caso emitan las autoridades competentes.

La **industria de la construcción** es considerada **actividad esencial** conforme al “Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias” del 14 de mayo de 2020.

Fuente: ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas. 29 de mayo 2020.

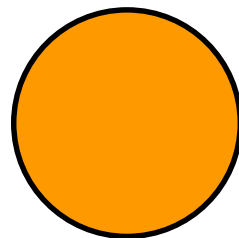


# Identificar el nivel de riesgo epidemiológico



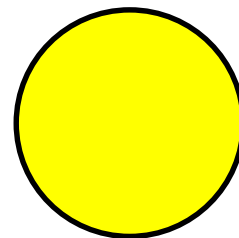
**Máximo:** Sólo se encuentran en operación las actividades esenciales.

- Activar protocolos para favorecer el trabajo en casa y asegurarse de que existe distancia de 1.5 metros entre personas; cuando esto no se pueda cumplir, se dotará de Equipo de Protección Personal (EPP) a las personas trabajadoras.
- Colocar barreras físicas en las estaciones de trabajo, comedores, etc.
- Incrementar la frecuencia en el transporte y alternar asientos.
- El personal vulnerable debe trabajar desde casa.
- Establecer escalonamientos y flexibilización de horarios y turnos.
- Filtro de ingreso y egreso de trabajadores.



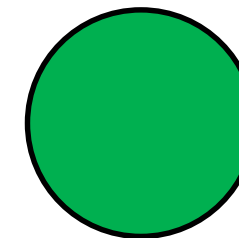
**Alto:** Operación plena de actividades esenciales y operación reducida en actividades no esenciales.

- Activar los protocolos para favorecer el trabajo en casa.
- Presencia de personal al 30% de las actividades no esenciales.
- Asegurarse de que existe distancia de 1.5 metros entre personas; cuando esto no se pueda cumplir, se dotará de EPP a las personas trabajadoras.
- Colocar barreras físicas en las estaciones de trabajo, comedores, etc.
- Incrementar la frecuencia en el transporte y alternar asientos.
- Establecer escalonamientos y flexibilización de horarios y turnos.
- Prestar atención permanente en la población vulnerable.
- Reforzar de ingreso y egreso de trabajadores.



**Intermedio:** Actividades acotadas en el espacio público y actividad económica plena.

- Favorecer el trabajo desde casa.
- Asegurarse de que existe distancia de 1.5 metros entre personas.
- Colocar barreras físicas en las estaciones de trabajo, comedores, etc.
- Incrementar la frecuencia en el transporte y alternar asientos.
- Prestar atención permanente a la población vulnerable.
- Mantener activo el filtro de ingreso y egreso de trabajadores.



**Cotidiano:** Reanudación de actividades

- Presencia de todo el personal en el centro de trabajo.
- Implementación de medidas de protección de la salud.
- Prestar atención permanente a la población vulnerable.

# Identificar el tamaño de centro de trabajo

TAMAÑO	SECTOR	RANGO DE NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS
Micro	Todas	Hasta 10
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100
	Servicios	Desde 51 hasta 100
	Industria	Desde 51 hasta 250
Grande	Servicios y Comercio	Desde 101
	Industria	Desde 251

Los centros de trabajo tendrán que identificar el tamaño de la unidad económica que representan, para así implementar las medidas que le corresponden.



# Identificar características internas del centro de trabajo



**Adultos Mayores**



**Embarazo**



**Enfermedad Cardiovascular o Respiratoria**



**Diabetes**



**Cáncer o VIH/SIDA**



**Obesidad Mórbida**

Se deberán identificar las características particulares del centro de trabajo, considerando lo siguiente:

- El personal en situación de vulnerabilidad o mayor riesgo de contagio para cada una de las áreas o departamentos de las empresas y centros de trabajo.
- El personal que tiene a su cargo el cuidado de menores de edad, personas adultas mayores, personas en situación de vulnerabilidad o mayor riesgo de contagio.
- Las áreas o departamentos con los que cuenta el centro de trabajo (oficinas, bodegas, áreas de atención al público y áreas comunes).

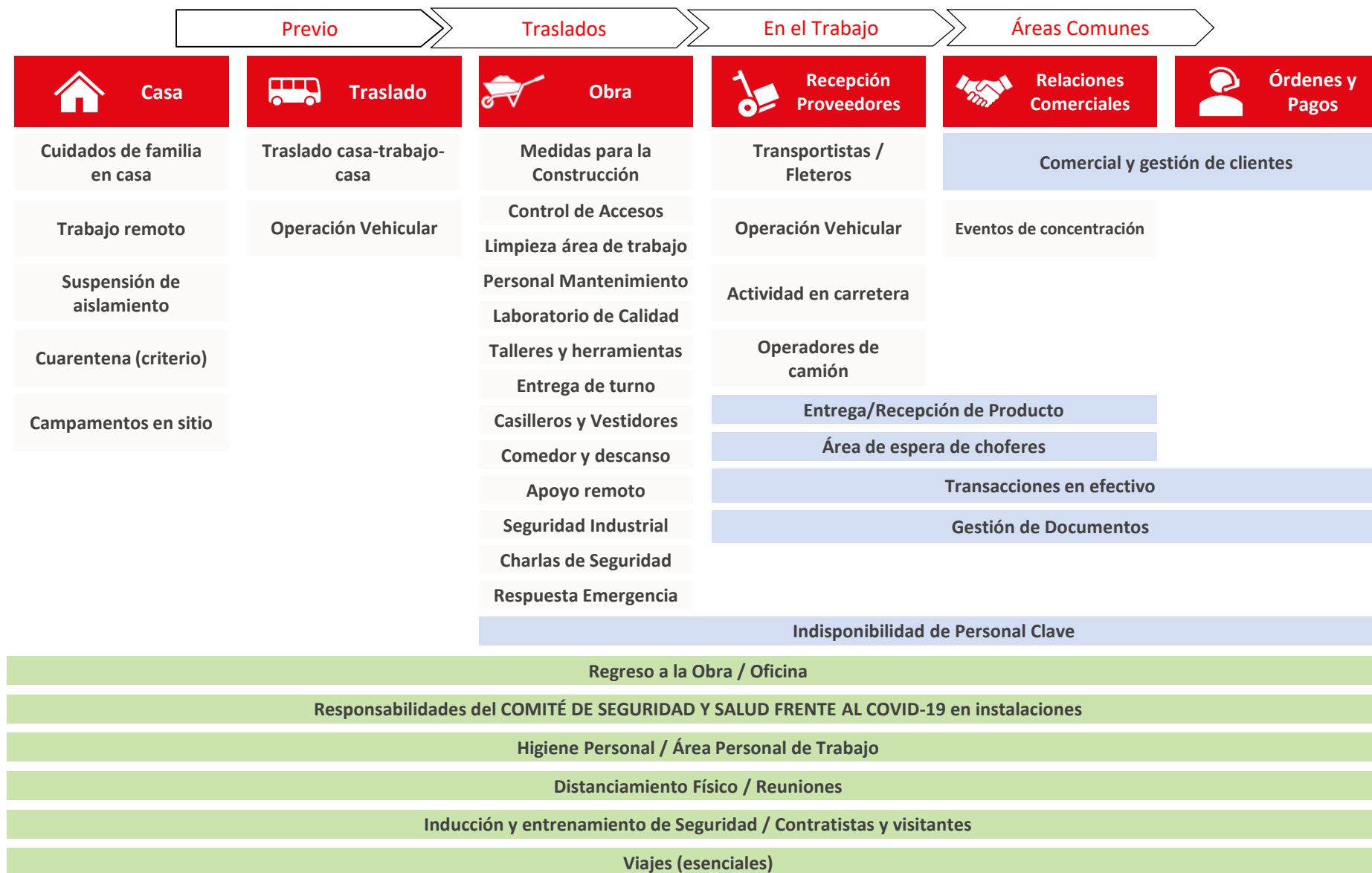
La correcta identificación de las características del centro de trabajo permitirá comunicar e implementar las medidas adecuadas para proteger al personal, tomando en consideración su espacio físico y las condiciones de vulnerabilidad de personas trabajadoras.

# Clasificación de riesgos por exposición en los Centros de Trabajo


TIPO	OCUPACIÓN	PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO
RIESGO MUY ALTO	Aquellas con potencial elevado de exposición a altas concentraciones de fuentes conocidas o con sospecha de contagio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal médico Personal de enfermería</li> <li>Dentistas Laboratoristas</li> </ul>
RIESGO ALTO	Aquellas con alto potencial de exposición a fuentes conocidas o con sospecha de contagio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal médico</li> <li>Personal de enfermería Paramédicos</li> <li>Técnicos médicos</li> <li>Médicos forenses</li> <li>Personal que labora en depósitos de cadáveres</li> <li>Personal operador de ambulancias</li> <li>Personal de intendencia en hospitalización</li> </ul>
RIESGO MEDIO	Aquellas que implican contacto frecuente y cercano de exposición a fuentes con posibilidad de contagio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas trabajadoras con contacto altamente frecuente con público en general, personas en edad escolar, compañeros de trabajo, clientes, y otros individuos o grupos.</li> </ul>
RIESGO BAJO	Aquellas que no implican contacto frecuente y cercano de exposición a fuentes con posibilidades de contagio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas trabajadoras que tienen contacto ocupacional mínimo con el público en general y otros compañeros de trabajo.</li> </ul>



# Plan de acción para el regreso seguro



# Medidas preventivas dirigidas al personal de las obras

 <b>Gerentes y Supervisores</b>	 <b>Personal en sitio</b>	 <b>Filtrado y Distribución</b>	 <b>Comunicación y Proveedores</b>
Designar un COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19 en sitio para asegurar el cumplimiento de medidas de seguridad.	Empleados con síntomas no deben acudir al lugar de trabajo. Contactar a supervisor y servicio de salud	Implementar controles de acceso y filtrado a la entrada del sitio de construcción. Limitar entras y salidas	Posters de comunicación y/o folletos en puntos de entrada para empleados, proveedores y contratistas
Comunicar, entrenar y supervisar a empleados sobre medidas COVID-19. Dar seguimiento a casos	Empleados vulnerables deben reportarlo a su supervisor o al COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19	Personal con fiebre u otros síntomas COVID-19 deben ser regresados a casa y buscar atención médica	Motivar a empleados a traer sus alimentos y termos y establecer horarios escalonados de comida
Proveer equipo de protección personal COVID-19 (COVID-PPE): mascarillas, caretas, lentes, guantes	Todo el personal debe conocer y cumplir todo el programa de medidas preventivas COVID-19	Enfermos deben buscar atención médica y aislarse, y los sospechosos, en cuarentena de 14-días en casa	Limitar acceso y uso de aparatos compartidos: cafeteras, dispensadores de agua, microondas y similares
Reducir las reuniones no esenciales y evitar las reuniones masivas y aglomeraciones	Usar adecuadamente todo el equipo COVID-PPE que reciba de su supervisor o empleador	Escalonar horarios de trabajo para evitar aglomeraciones y horas pico, y dar más tiempo de limpieza	Incrementar limpieza y desinfección en oficinas, trailers de proyectos, comedores y en todo el sitio
Identificar los empleados vulnerables. Cumplir con regulaciones sobre protección de datos personales	Practicar el auto-cuidado: higiene, limpieza, distanciamiento, prevención	Reconfigurar el sitio para reducción de áreas de alto tráfico y permitir distanciamiento físico (1.5 metros)	Al recibir materiales no compartir objetos (plumas, documentos) y evitar maniobras que tengan contacto físico
Implementar turnos escalonados y considerar número máximo de empleados para una densidad segura	Limpiar y desinfectar frecuentemente estaciones de trabajo, herramientas, equipo y cabinas de vehículos	Establecer esquemas de circulación: Escaleras solo de ida o de vuelta, rutas de un solo sentido en el sitio, etc.	Las entregas deben ser descargadas por personal de recepción y el chofer debe permanecer en el vehículo
Mantener comunicación constante con las autoridades.	Evitar contacto físico, aglomeraciones, compartir objetos y mantener mínimo 1.5 metros de distancia con otros.	Si es posible, aumentar el tamaño de areas para comida, baños, recepción, reuniones, vestidores.	Aumentar servicio a baños portátiles en sitio, al menos tres (3) descargas por semana; y aumentar limpieza.

# Mejores prácticas Previo al regreso

Capacitar a los trabajadores para adoptar las medidas preventivas en prácticas de seguridad para el viajero, como usar cubrebocas en público, evitar las horas pico, elegir caminar durante parte del trayecto. Concientizar que las deben seguir usando, incluso fuera del lugar de trabajo, se subdividen en:

- Cuidados de Familia en Casa. Continuar respetando las medidas sugeridas por las autoridades.
- Trabajo remoto. Promover el trabajo remoto al personal de oficina que pueda realizar el trabajo de esta manera.
- Suspensión y aislamiento. Se recomienda que la persona se aíse de manera preventiva en cuanto se NOTE EL MENOR SÍNTOMA y notificar de inmediato a la empresa y autoridad sanitaria más cercana.



# Medidas preventivas dirigidas a los responsables de las obras



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

Se recomienda que dirección de la empresa nombre a un **COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19**, que dependiendo del tamaño de la obra y **semáforo** en que se encuentre la empresa, cuente con un equipo de personas, con el objetivo de desarrollar un sistema rápido de implementación de las medidas contenidas en este protocolo.

Se sugiere que el perfil del coordinador del **COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19**, sea el de un técnico de la salud, debidamente capacitado y con experiencia en la atención de emergencias.

Se hace necesario que las empresas de construcción sigan todas las pautas sanitarias que se proporcionen y que sirvan para proteger la salud de los trabajadores, clientes y proveedores y evitar la propagación del coronavirus en la medida de lo posible.



# El ICIC, (Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción) capacitará a los empleados sobre los nuevos procedimientos para el regreso al trabajo.



La **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción** a través de su instituto de capacitación capacitará y acreditará mediante constancia y expedición de credencial a los trabajadores que se han entrenado en los nuevos procedimientos de salud e higiene.

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Capacitación



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

Fomentando la sana distancia, el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción®, capacitará a empleados de las empresas constructoras, por medios electrónicos y video conferencia sobre los nuevos procedimientos de salud e higiene en el trabajo:

- Los empleados que cursen la capacitación obtendrán una constancia y una credencial que acredite los conocimientos adquiridos.
- La capacitación abarcará los principales aspectos previos, en el traslado, en el trabajo y comportamiento en áreas comunes.
- Preparación del personal para el bienestar fuera del lugar de trabajo.



# Establecer canales de comunicación remota mientras los empleados se preparan para el regreso



Encuentros,  
campañas  
de  
información y  
capacitación  
es en línea.

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Capacitación



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- Desarrollar módulos y capacitaciones en línea para garantizar que los empleados hayan entendido adecuadamente todas las nuevas políticas y los recursos disponibles.
- Realizar encuentros virtuales con supervisores para responder preguntas en un foro de toda la empresa y garantizar la claridad del mensaje a la fuerza laboral.
- Hacer una encuesta proactiva a los empleados para recopilar comentarios sobre las medidas adoptadas e informar nuevas medidas de seguridad en el lugar de trabajo.
- Compartir material digital y/o impreso (flyers y carteles).
- Asegurar que todos los empleados hayan completado toda la capacitación de regreso seguro al trabajo, mediante la respuesta de cuestionarios.



# Capacitar a los empleados sobre prácticas seguras de viaje y bienestar personal, cuando no están en el lugar de trabajo



Usar cubrebocas durante el viaje

Entrenamientos en línea sobre seguridad del viajero



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Capacitación



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

Debido a que la vigilancia directa del coordinados COVID-19 y su equipo de trabajo no se realiza en los momentos en que los empleados no están en la empresa, se deberá:

- Capacitar a los empleados en prácticas de seguridad para el viajero, como usar cubrebocas en público, evitar lugares concurridos en horas pico, elegir caminar en lugar de uso de transporte, así como, solamente salir de casa para compras y adquisición de artículos de primera necesidad.
- Sugerir el uso de equipo de protección personal en el traslado al trabajo.
- Proporcionar a los empleados paquetes de saneamiento para el transporte público, como mini desinfectantes, toallitas y guantes de acceso rápido.
- Capacitar a los empleados sobre las mejores prácticas para la limpieza y desinfección después del uso del transporte público y antes de ingresar al centro de trabajo.



# Promover que los empleados sigan las medidas de higiene casa



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Capacitación



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

Capacitar a los empleados en continuar con las medidas de higiene en casa:

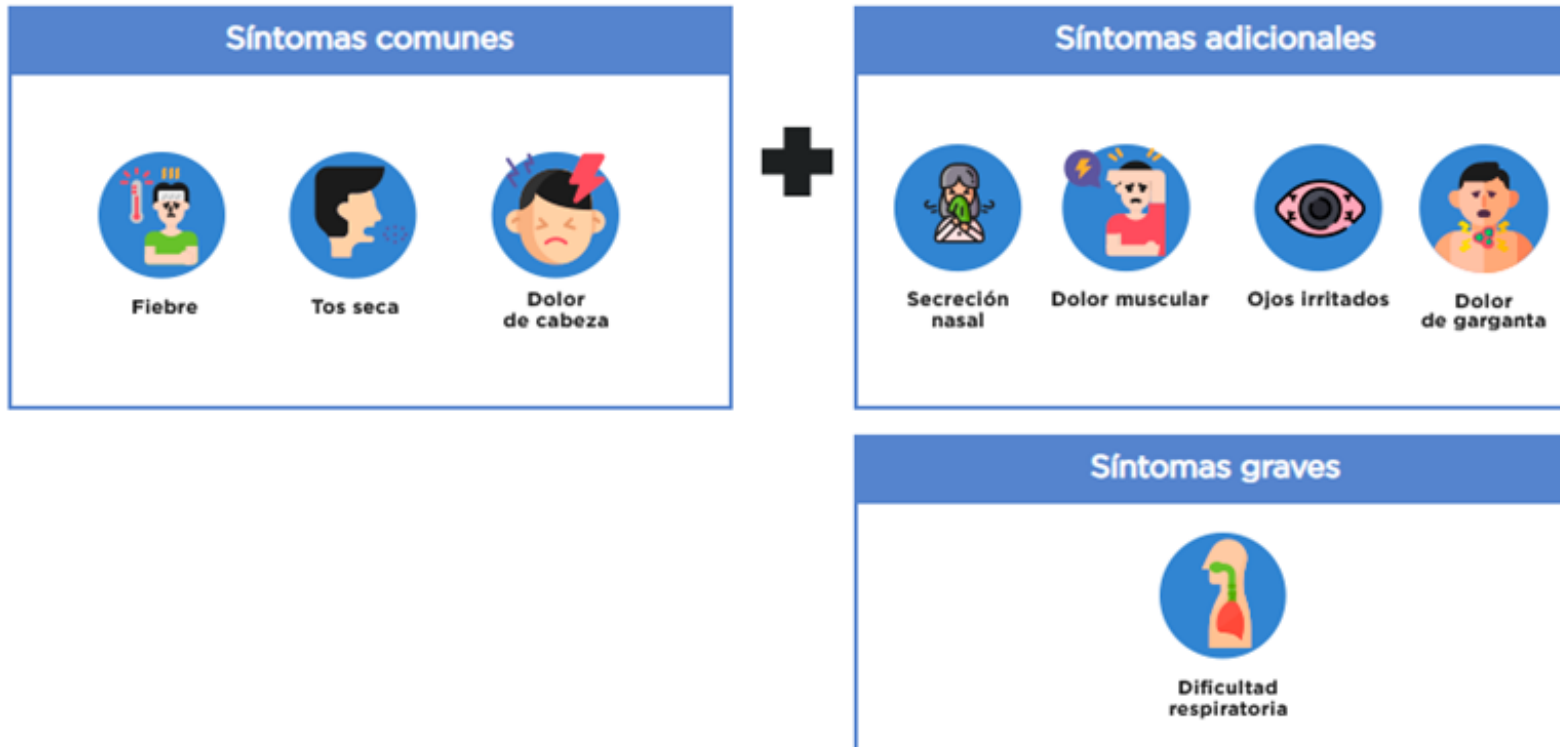
- Permanecer en casa y sólo salir para lo indispensable.
- Lavar y desinfectar insumos y alimentos.
- No recibir visitas.
- Limpiar continuamente las superficies que continuamente se tocan.
- Lavarse las manos frecuentemente, antes de cocinar, después de tocar billetes y monedas, después de usar el baño.
- No tocarse la cara sin haberse lavado las manos.
- Aseo general de la vivienda y procurar la ventilación de la misma.

# Síntomas de COVID-19

Fuente: CLIMSS

RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO SEGURO AL TRABAJO ANTE COVID 19

## Cuadro clínico



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

En caso de que a un empleado se le haya confirmado el diagnóstico de COVID-19 el COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19 se encargará de propiciar que el paciente:

- Se mantenga en casa, se aisle y vigile sus síntomas.
- Se le apoyará para que siga las orientaciones gubernamentales sobre el autoaislamiento.
- Mantenerse en constante comunicación con el empleado a efecto de apoyarle en lo necesario.
- Apoyarle en la búsqueda de atención médica en caso de que los síntomas se agraven.



# Protocolo para manejo de casos COVID-19

Fuente: CLIMSS

RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO SEGURO AL TRABAJO ANTE COVID 19

## ¿Qué es un Contacto de trabajo?

Aquella persona que ha compartido el mismo espacio laboral con una persona confirmada o sospechosa de COVID-19, bajo las siguientes condiciones:

- Por un periodo de 10 minutos o más a una distancia menor a 1.5 metros y sin haber usado el equipo de protección personal adecuado (sin cubrebocas, careta o goggles).
- Haber tenido exposición directa con las secreciones, gotículas y/o aerosoles de un trabajador infectado o sospechoso (por ejemplo, si estornudan o tosen frente al contacto sin taparse la nariz y la boca) o contacto directo con superficies contaminadas por el trabajador infectado.
- El contacto de trabajo debe haber ocurrido en promedio cinco días anteriores al inicio de los síntomas.

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

Contar con la información básica para identificar los tres posibles casos para el manejo de casos COVID-19:

- Contacto de trabajo
- Caso sospechoso
- Caso confirmado



# Protocolo para manejo de casos COVID-19

Fuente: CLIMSS

RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO SEGURO AL TRABAJO ANTE COVID 19

## Caso Sospechoso

Persona de cualquier edad que en los últimos 7 días haya presentado al menos dos de los siguientes signos y síntomas:



• **Acompañadas de al menos uno de los siguientes signos o síntomas:**

Dificultad para respirar (caso grave)

- Artralgias
- Mialgias
- Odinofagia/ardor faríngeo
- Rinorrea
- Conjuntivitis
- Dolor torácico

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

Contar con la información básica para identificar los tres posibles casos para el manejo de casos COVID-19:

- Contacto de trabajo
- Caso sospechoso
- Caso confirmado





# Protocolo para manejo de casos COVID-19

Fuente: CLIMSS

RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO SEGURO AL TRABAJO ANTE COVID 19

## Caso Confirmado

Persona que cumpla con la definición operacional de caso sospechoso y que cuente con diagnóstico confirmado por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública reconocidos por el InDRE.



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

Si el empleado es sospechoso o se le ha diagnosticado Covid-19:

- Si presentan sintomatología COVID-19 durante la jornada deberán ser separados de los demás compañeros y remitirlos a recibir atención médica.
- Informar a los compañeros de trabajo acerca de su posible exposición a la COVID-19 en el lugar de trabajo;. Los empleados que hayan tenido contacto con un compañero de trabajo enfermo deberán estar pendientes de la presentación de síntomas relacionados a COVID-19.
- Cuando alguno de los trabajadores cumpla con la definición de “Contacto en el Trabajo” o haya sido contacto en la comunidad (convivencia en el mismo domicilio) con un caso sospechoso o confirmado, es conveniente que se otorguen las facilidades para implementar un distanciamiento preventivo de cinco días a efecto de observar la posible presencia de síntomas.

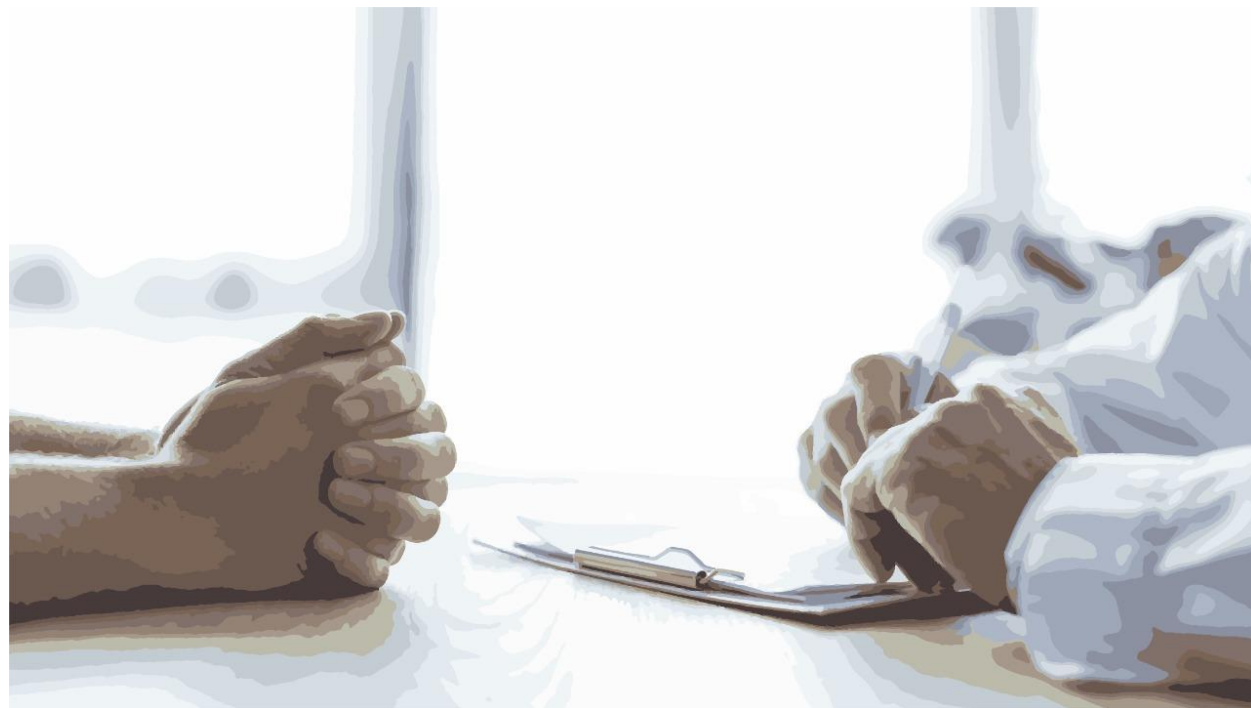


# Manejo de casos COVID-19 en casa

Fuente: CLIMSS

RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO SEGURO AL TRABAJO ANTE COVID 19

## Caso sospechoso o confirmado



**Promover que estas personas soliciten asesoría al 911 que proporciona el sistema de salud.**



## Acciones

Si el empleado es sospechoso o se le ha diagnosticado Covid-19, con síntomas leves el empleado debe permanecer en casa a fin de reducir el riesgo de contagio y se le proporcionará el permiso COVID-19. en casa deberá:

- Usar cubrebocas, protección facial u ocular,
- Lavado frecuente de manos, no compartir utensilios de cocina,
- Lavado frecuente sábanas sin sacudirlas de manera previa,
- Lavado diario de ropa de cama, limpieza y desinfección frecuente de superficies y objetos que hayan compartido.
- Procurar el uso de baño separado, estar aislado en recámara separada.
- Limpieza a profundidad de las áreas dónde estuvo la persona, primero con agua y jabón, después limpiar los excesos con agua, y posterior con solución de hipoclorito de sodio al 0.5%

# Mejores prácticas

## Traslados y acceso a instalaciones

En la medida de lo posible proporcionar a los trabajadores el traslado a las instalaciones por medio de transporte proporcionado por la empresa.

Si por alguna razón no es posible que los trabajadores se trasladen en autobuses patrocinados, permitir el acceso en horarios distinto de horas pico y capacitar sobre las medidas de prevención y sana distancia en el transporte público.

Propiciar las medidas de higiene en el transporte público.

Fomentar el transporte privado, auto, bicicleta, motocicleta.

Espaciar los lugares de estacionamiento y permitir la entrada escalonada en diversos horarios a efecto de evitar conglomeraciones.

# Medidas de higiene en transporte público



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Capacitación



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- En la fila para el ingreso al transporte público procurar sana distancia de 1.5 mts. Usar cubrebocas.
- Al ingresar o subir a cualquier transporte público utilizar cubrebocas. Se deberá colocar procurando su perfecto ajuste al contorno de la cara.
- Procurar la sana distancia con los demás pasajeros.
- Evitar tocarse la cara durante el trayecto hasta que se haya realizado higiene de manos.
- Si se mueve el cubrebocas o hay necesidad de ajustarlo se deberá primeramente desinfectar manos con alcohol gel al 70%, una vez realizado el ajuste volver a desinfectar las manos.
- Al descenso del transporte público procurar la higiene de manos con alcohol gel al 70% y de ser posible lavado de las mismas con agua y jabón.
- Una vez que el empleado llegue a la empresa se le proporcionará otro cubrebocas o el EPP que requiera de acuerdo a su actividad.



# Incrementar las medidas de seguridad en viajes proporcionados por la empresa



**Para la desinfección considerar hipoclorito de sodio al 0.5% (diluir 100 ml de solución comercial en 900 ml de agua).**

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Ingeniería



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- Restringir los asientos en los autobuses operados por la compañía a la mitad de su capacidad, es decir, deshabilitar el 50% de lugares.
- Marcar lugares dónde no se puedan sentar a efecto mantener a las personas separadas.
- Verificar la temperatura de los empleados antes de abordar el transporte.
- En caso de que el empleado presente temperatura mayor a los 37.5 grados celcius, reportar con su superior y solicitar regrese a su domicilio para revisar la evolución de los síntomas.
- Desinfectar los vehículos después de cada viaje.
- Proporcionar a los operadores, cubrebocas, suficiente alcohol gel al 70% para los pasajeros y para él mismo, toallas desinfectantes y soluciones desinfectantes para las limpieza de partes de alto contacto posterior a cada traslado.
- Al finalizar la jornada se deberá lavar toda la unidad con agua y jabón.



# Aliente a los empleados a utilizar el transporte privado siempre que sea posible.



Caminar o usar transporte privado

Subsidiar el estacionamiento en el lugar de trabajo

**Para la desinfección de auto privado considerar hipoclorito de sodio al 0.5% (diluir 100 ml de solución comercial en 900 ml de agua).**



## Acciones

- Fomentar el transporte a pie o privado cuando sea posible.
- Si es en auto particular, manejar sólo del hogar al lugar de trabajo, minimizar desviarse a otros puntos a menos que sea para proveerse de artículos de primera necesidad y cargar combustible. Si este fuera el caso, desinfectarse las manos después de cada parada con alcohol gel al 70%, al regreso del hogar desinfectar las partes como volante, palancas, manijas y otros lugares de alto contacto.
- De ninguna manera quitarse el cubrebocas y no tocarse la cara durante el trayecto.
- Apoyo de la empresa para facilitar lugares de estacionamiento en el lugar de trabajo y aumentar capacidad si es necesario.
- En el caso de trasladarse en taxi o servicio de transporte por aplicación, promover que se lleve alcohol gel al 70%, considerar pago por medio electrónico, en caso de pagar en efectivo desinfectarse las manos con el después de realizar la transacción y bajarse de la unidad.

# Brindar apoyo emocional a los empleados afectados por COVID-19 / cuarentena



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

De protección  
personal



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- Contratar de ser posible por parte del patron, a un especialista para que brinde en el lugar de trabajo o en su defecto por teleterapia asesoría a los empleados previo al regreso al trabajo después de cuarentenas prolongadas.
- En apoyo a lo anterior, considerar la NOM – 035 STPS, FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO.
- Facilitar a los empleados el acceso o suscripciones a servicios o aplicaciones que ayuden a practicar la salud mental (por ejemplo: locatel, meditaciones guiadas, etc.).

UNAM

[www.fundacionunam.org.mx/](http://www.fundacionunam.org.mx/)

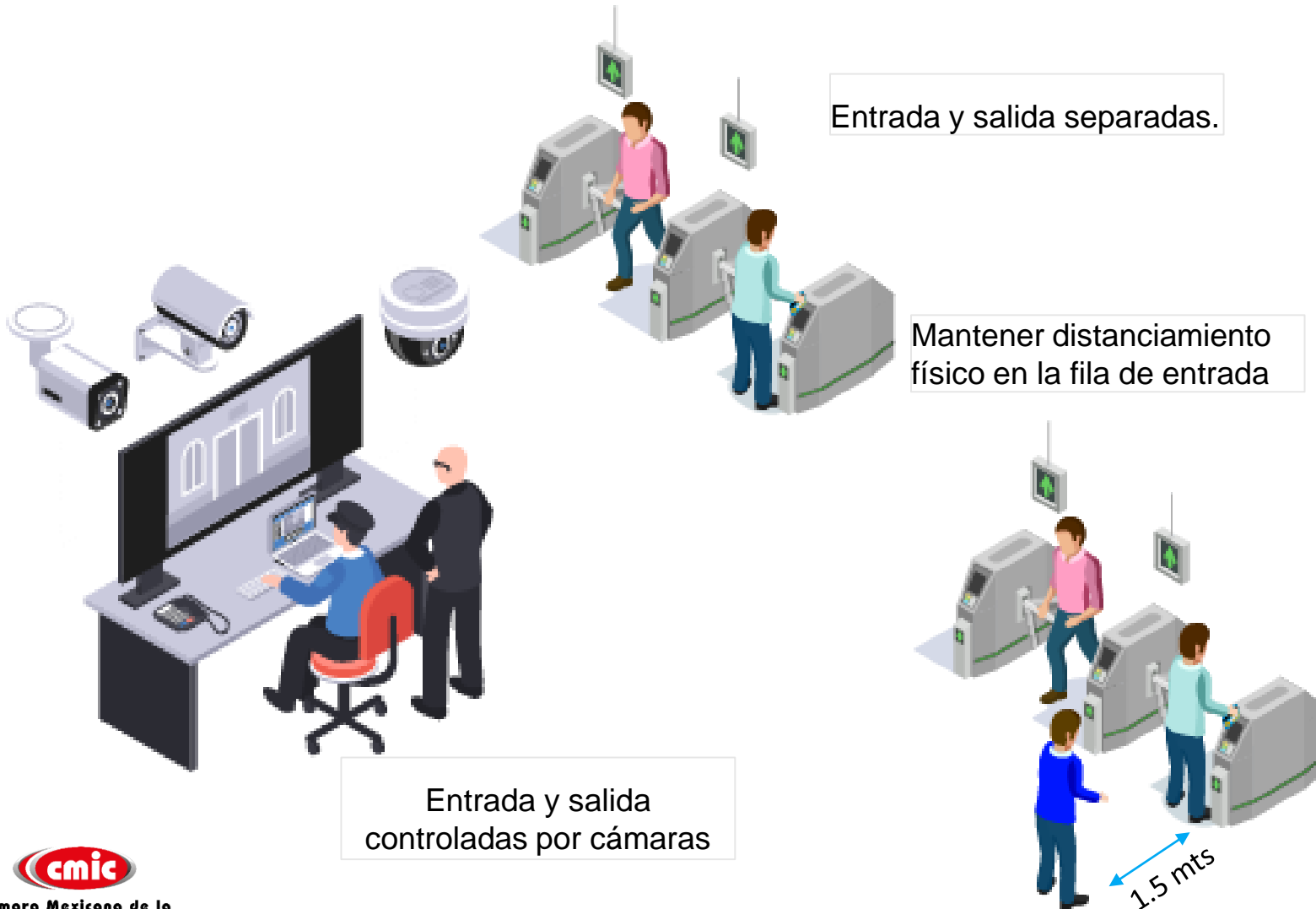
Tel.: 55 5025 0855

Locatel

Tel.: 55 5658 1111



# Entrada escalonada para empleados y clientes, aumentar los controles en el punto de entrada



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- Mantener una distancia de 1.5 metros entre individuos haciendo fila para entrar.
- Separar los puntos de entrada y salida para minimizar y agilizar el contacto entre los empleados.
- Asignar las entradas del edificio u obras para minimizar la superposición y la exposición:
- Establecer una política de 'Desplazamiento flexible' para todos los empleados para evitar horas pico y escalonar las ventanas de entrada.
- Adoptar áreas de espera virtuales o programación de citas en línea para reducir la congestión en la entrada.
- Evitar el registro de entrada por tarjeta, huella y otros medios físicos como anotarse en libretas.
- Se sugiere que el registro lo realice el personal de vigilancia que esté destinado para el filtro.





# Población vulnerable.



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Post infección

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Descripción

- Implementar horarios de trabajo y atención específicos para grupos vulnerables (ancianos, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y mujeres embarazadas) para reducir el riesgo de infección.
- Fomentar el Home Office o Teletrabajo para la población en situación de vulnerabilidad.



# Control del ingreso y egreso mediante filtros de revisión



*Para el uso de los tapetes o franelas considerar hipoclorito de sodio al 0.5% (diluir 100 ml de solución comercial en 900 ml de agua).*

Para mayor información sobre actuación y permisos COVID-19:

[www.imss.gob.mx/covid-19](http://www.imss.gob.mx/covid-19)

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Ingeniería



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- Instrumentar un control de ingreso-egreso de los empleados que permita proporcionar alcohol gel al 70%, la toma de temperatura con termómetro infrarrojo y la identificación de personas con síntomas de enfermedad como, tos, flujo nasal, dificultad para respirar o temperatura superior a los 37.5 °C con el fin de detectar personas con posible enfermedad,
- Si se considera un caso sospechoso deberá hacer uso del permiso COVID-19 y remitirlas a su domicilio en aislamiento a efecto de disminuir el riesgo de contagio.
- El personal de la empresa asigando para la contención del COVID – 19 en la empresa deberá dar seguimiento a la evolución de los síntomas.
- Escalonar la entrada marcando la separación de espacios, respetando 1.5 metros de distancia entre personas.
- Considerar el uso de tapetes sanitizantes de calzado para acceso a instalaciones.

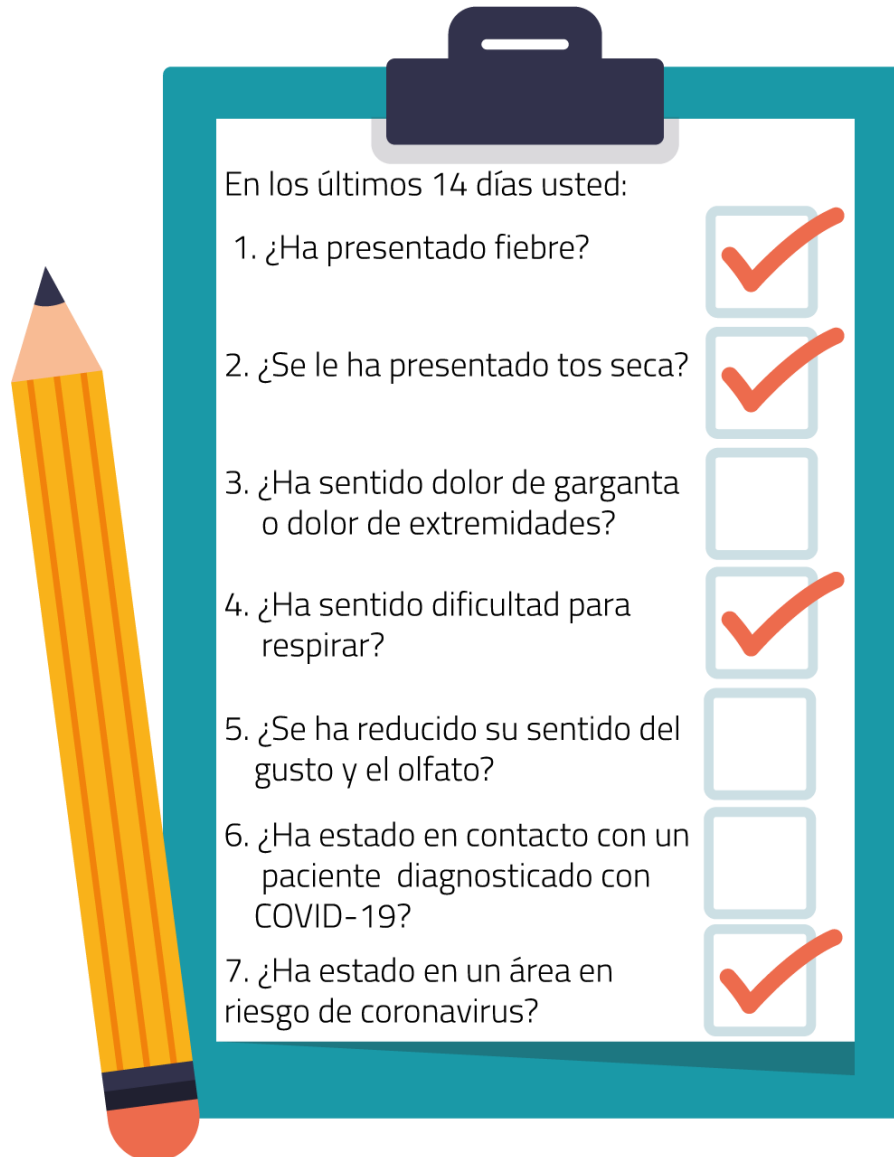


# Mejores prácticas En el trabajo

Se consideran, para las empresas constructoras, lugares de trabajo: oficinas, campamentos y los dos tipos de obra más representativos, obras a cielo abierto y obras de edificación. En general se consideran las mejores prácticas:

- Entrada escalonada del personal.
- Contar con filtros de acceso a las obras, empleados y proveedores.
- Establecer brigadas de limpieza.
- Garantizar la distancia física de los empleados.
- Proporcionar zonas de lavado y desinfección de manos.

# Aplicar semanalmente cuestionario para evaluar el posible riesgo de la persona



En los últimos 14 días usted:

1. ¿Ha presentado fiebre?
2. ¿Se le ha presentado tos seca?
3. ¿Ha sentido dolor de garganta o dolor de extremidades?
4. ¿Ha sentido dificultad para respirar?
5. ¿Se ha reducido su sentido del gusto y el olfato?
6. ¿Ha estado en contacto con un paciente diagnosticado con COVID-19?
7. ¿Ha estado en un área en riesgo de coronavirus?



## Acciones

- Aplicar el cuestionario de manera semanal a todos los colaboradores.
- Si algún empleado responde "SI" al menos a una de las preguntas, evaluar aislamiento en domicilio por 14 días y vigilar si evolucionan los síntomas que puedan indicar presencia de la enfermedad.

# Alternar turnos de trabajo entre empleados

AVCD S.A

CONSTRUCCIONES AVCD S.A. DE C.V.

## PLAN DE ENTRADAS ESCALONADAS U HORARIOS DIFERENCIADOS

HORAS:	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00
EMPLEADO:	001	002	003	004	005	006
CUADRILLA	A	B	C	A	B	C
7:00	Entrada			Entrada		
:30						
8:00		Entrada			Entrada	
:30						
9:00						
:30						
10:00	Descanso		Entrada	Descanso		Entrada
:30						
11:00		Descanso			Descanso	
:30						
12:00						
:30						
13:00			Descanso			Descanso
:30						
14:00						
:30						
15:00	Salida			Salida		
:30						
16:00		Salida			Salida	
:30						

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas

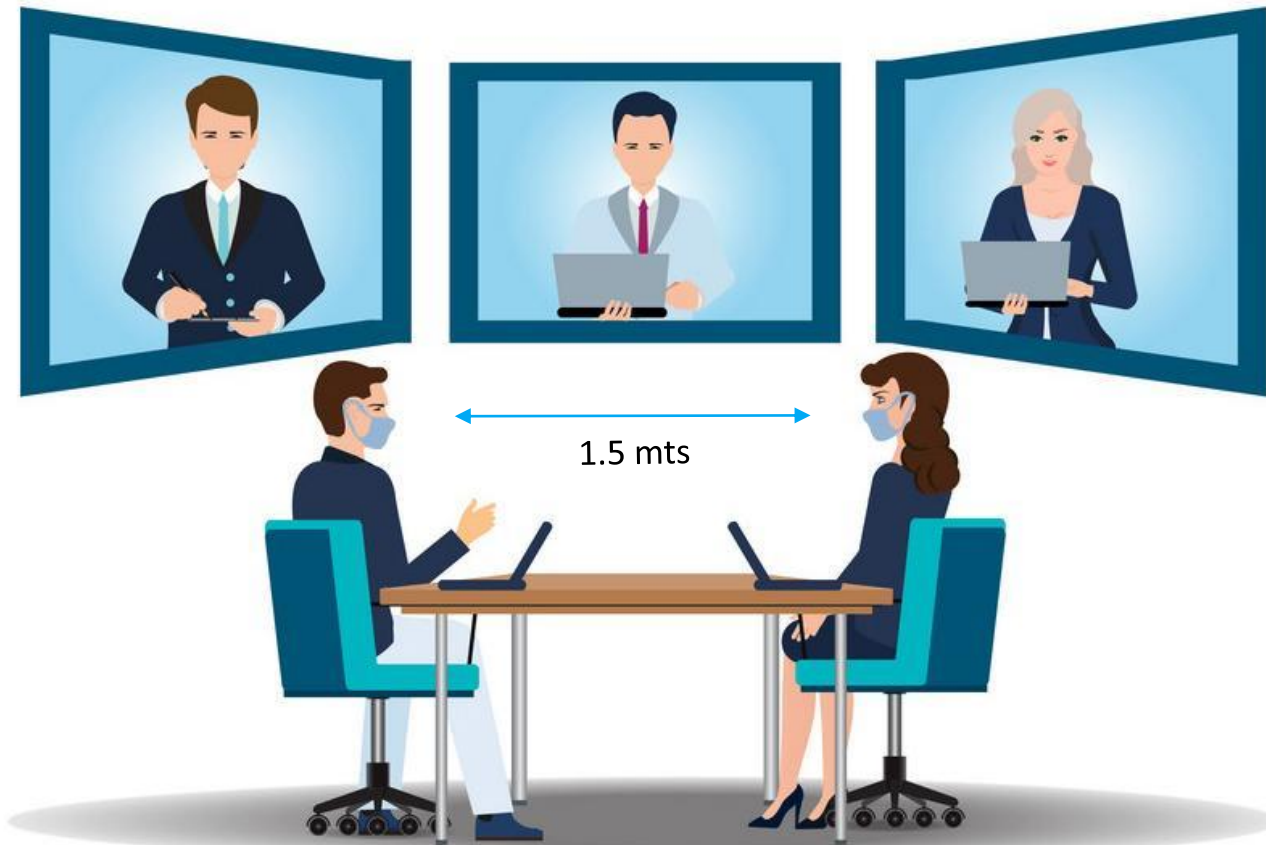


Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- Alternar turnos / implementar horarios de trabajo flexibles para evitar la superposición entre los empleados y mejorar el seguimiento de contactos.
- Reforzando el punto anterior, implementar turnos que abarquen las 24 horas del día a efecto de contar con una mejor distribución de la plantilla a lo largo la jornada.
- Elaborar formatos que permitan identificar los ingresos escalonados por grupos de trabajo y los horarios de entrada, salida horas de comida y descanso.

# Limite reuniones de empleados y establezca la cultura del “trabajo remoto”



Adopte la cultura de "remoto como primera opción", incluso cuando se está en la oficina.

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina

## Acciones

- Limitar reuniones en persona a no más de 2 personas por habitación.
- Utilizar algún sistema de videoconferencia para transferencia de un turno de trabajo al siguiente.
- Utilizar la incorporación virtual y las sesiones informativas (por ejemplo, servicios de conferencia en línea o videollamadas).
- Realizar sesiones informativas a cielo abierto para reducir grandes reuniones en lugares cerrados.
- Cancelar actividades en persona no críticas para el negocio (ejemplo: cumpleaños, servicio comunitario).
- Organizar solo las reuniones de grupo necesarias (p. Ej., el Comité Directivo, las reuniones de la Junta Directiva) a través de videoconferencia siempre que sea posible (incluso si los empleados están en la oficina).



# Enfatice la limpieza de zonas de alta frecuencia 1/2



**Para la desinfección considerar hipoclorito de sodio al 0.5% (diluir 100 ml de solución comercial en 900 ml de agua).**

**No mezclar jabón con hipoclorito de sodio. Primero limpieza con agua y jabón, limpiar con agua y por ultimo desinfectar con hipoclorito de sodio al 0.5%.**

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Sanitización y desinfección



Oficina | Obra: Cielo abierto - Edificación

## Acciones

Promover y supervisar las acciones:

- Realizar la limpieza para todas las áreas comunes al menos 2 veces al día.
- Garantizar la oferta permanente de agua potable, jabón, papel higiénico, alcohol gel al 70% y toallas desechables para el secado de manos.
- Utilizar irradiación germicida ultravioleta para aparatos electrónicos
- Proporcionar suficientes suministros de limpieza, agua jabón, desinfectante para manos y suministros de saneamiento para todas las cuadrillas y en todas las áreas.
- Instalar dispensadores de desinfectante de manos en todas las instalaciones con base en alcohol gel al 70%.
- Prover toallitas desinfectantes disponibles en pasillos y salas de reuniones.

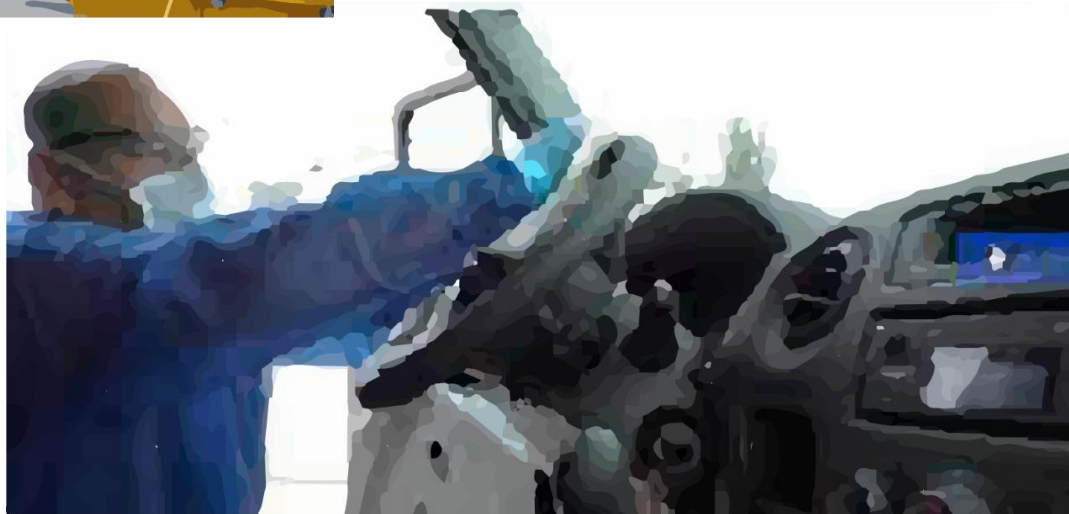


# Enfatice la limpieza de zonas de alta frecuencia 2/2



**Para la desinfección considerar hipoclorito de sodio al 0.5% (diluir 100 ml de solución comercial en 900 ml de agua).**

**No mezclar jabón con hipoclorito de sodio. Primero limpieza con agua y jabón, después limpiar con agua y por último desinfectar con hipoclorito de sodio al 0.5%.**



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Sanitización y desinfección



Oficina | Obra: Cielo abierto - Edificación

## Acciones

Promover y supervisar las acciones:

- El volante de los vehículos, agarre auxiliar de la maquinaria, asideros, agarraderas, barandillas, manijas, escaleras de mano y otros. En los vehículos se deberá centrar la desinfección en los asientos, tapicerías,
- Otros, carretillas, elevadoras, asideros, agarraderas, perillas de apertura
- La limpieza se deberá realizar después de cada uso por parte de un operario diferente.
- La frecuencia de limpieza se duplicará sobre las prácticas habituales. En caso de contaminación evidente por parte de pacientes sintomáticos (personas con los siguientes síntomas: tos y estornudos y que no hayan realizado las prácticas correctas de higiene) la limpieza y desinfección se deberá realizar de inmediato.



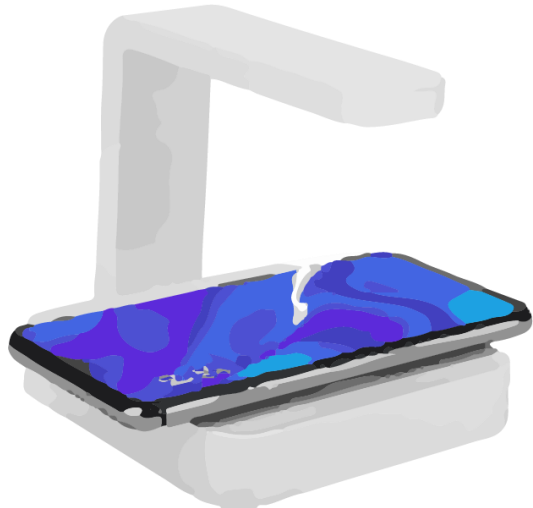


# Proporcionar equipos de limpieza a empleados, fomentar descansos de revisión y desinfección

GRUPO 1



GRUPO 2



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Sanitización y  
desinfección



Oficina | Obra: Edificación

## Acciones

- Proporcionar suministros de limpieza, desinfectante para manos y suministros de saneamiento para todas las cuadrillas y en todas las áreas.
- Instalar dispensadores de alcohol gel al 70% en todas las instalaciones.
- Disponer de toallitas desinfectantes en pasillos y salas de reuniones
- Contar con desinfectantes para teléfonos celulares con luz UV.
- Proporcionar suficiente agua y jabón en los centros de lavado de manos y toallas de papel desechable para secarse.
- En los descansos de desinfección, incluir rondas de toma de temperatura.

# Promueva hábitos personales saludables con señalización de alta visibilidad y campañas de información



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Capacitación



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acción

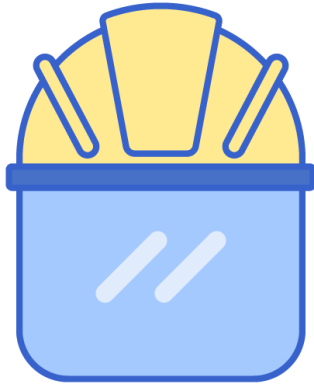
Promover la limpieza personal con hábitos saludables:

- Lavarse las manos frecuentemente .
- Toser o estornudar en la parte interior del antebrazo.
- Mantener distancia segura de al menos 1.5 metros.
- No tocarse la cara.
- Evitar el contacto con las demás personas.
- Avisar al responsable COVID-19 si presenta alguno de los síntomas de infección para evaluación y en su caso, aislamiento para derivar a servicio de salud.



# Fomentar y exigir el uso de equipo de protección personal apropiado EPP

Equipo de protección personal



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

De protección personal



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- Fomentar y exigir el uso de EPP según el entorno de trabajo:
  - Empleados de oficina y empleados orientados al servicio al cliente, deben usar cubrebocas.
  - Los empleados de construcción aunado al EPP riguroso de acuerdo a las normas oficiales mexicanas deberán usar guantes uniforme, goggles y cubrebocas.
  - El personal de limpieza deberá protegerse con guantes, cubrebocas y anteojos. Tras realizar la limpieza se deberá realizar higiene de manos.
- Asegurar que, de ninguna manera, la ropa protectora y el PPE - COVID (incluidas las mascarillas / cubiertas faciales) se compartan entre los empleados o los contratistas.
- Desinfectar los uniformes de los empleados al final de la jornada.
- Proporcionar gabinetes de desinfección y reposición de mascarillas a distancias regulares.



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

IMSS, EPP [www.imss.gob.mx/covid-19/EPP](http://www.imss.gob.mx/covid-19/EPP)

# Reforzar las medidas de higiene en el trabajo que requieren un inevitable acercamiento o contacto físico



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

De protección personal



Obra: Cielo abierto, Edificación

## Acciones

En las faenas en las cuales se requiera un acercamiento o contacto físico como lo puede ser:

- Acarreo de materiales
- Traslado de equipo
- Compartir herramienta y equipo de trabajo.

Se deberá:

- Proporcionar a los trabajadores el respectivo EPP - COVID,
- Propiciar el lavado de manos frecuente entre los recesos de trabajo
- Desinfectar las herramientas y partes de las mismas y o materiales que hayan implicado un agarre común, inmediatamente posterior a su uso.



# Disponga de un número adecuado de empleados por área



**Equipo 1**

**Equipo 2**



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Ingeniería



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- Agrupar a los empleados en “unidades operativas” que se mantengan juntas (trabajar, viajar, vivir y comer, según corresponda) para facilitar el seguimiento de la salud y reducir el riesgo de infección entre diferentes unidades.
- Equipos de función crítica divididos con grupos que alternan el trabajo en la oficina o que usan sitios satelitales.
- Restringir los turnos de trabajo al mismo grupo de empleados con un tiempo de superposición mínimo entre grupos.
- Alternar las tareas de trabajo que deben ocurrir en las proximidades (al menos de 1.5 metros) combinando técnicos en un "equipo" y no rotar a las personas con otros equipos.



# Entrada y salida de materiales en almacenes

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación



## Acciones

- Escalonar la entrada y salida de materiales en los almacenes.
- Respetar la sana distancia 1.5 metros.
- Usar obligatoriamente el EPP para personal externo (proveedores) y personal interno (almacenistas), así como trabajadores que requieren materiales.
- Limpiar materiales de alto contacto como paquetes y herramientas.



# Implementar políticas estrictas de viaje nacionales e internacionales.



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- Requerir a los empleados que informen la necesidad de realizar viajes nacionales e internacionales y emitir orientación sobre las cuarentenas.
- Prohibir viajes no esenciales (nacionales, internacionales o incluso dentro de la ciudad).
- Aconsejar a los empleados que salen del edificio para reuniones de negocios externas durante el día que vayan directamente a casa en lugar de regresar a la oficina.



# Control del ausentismo por enfermedad común

Previo

Traslados

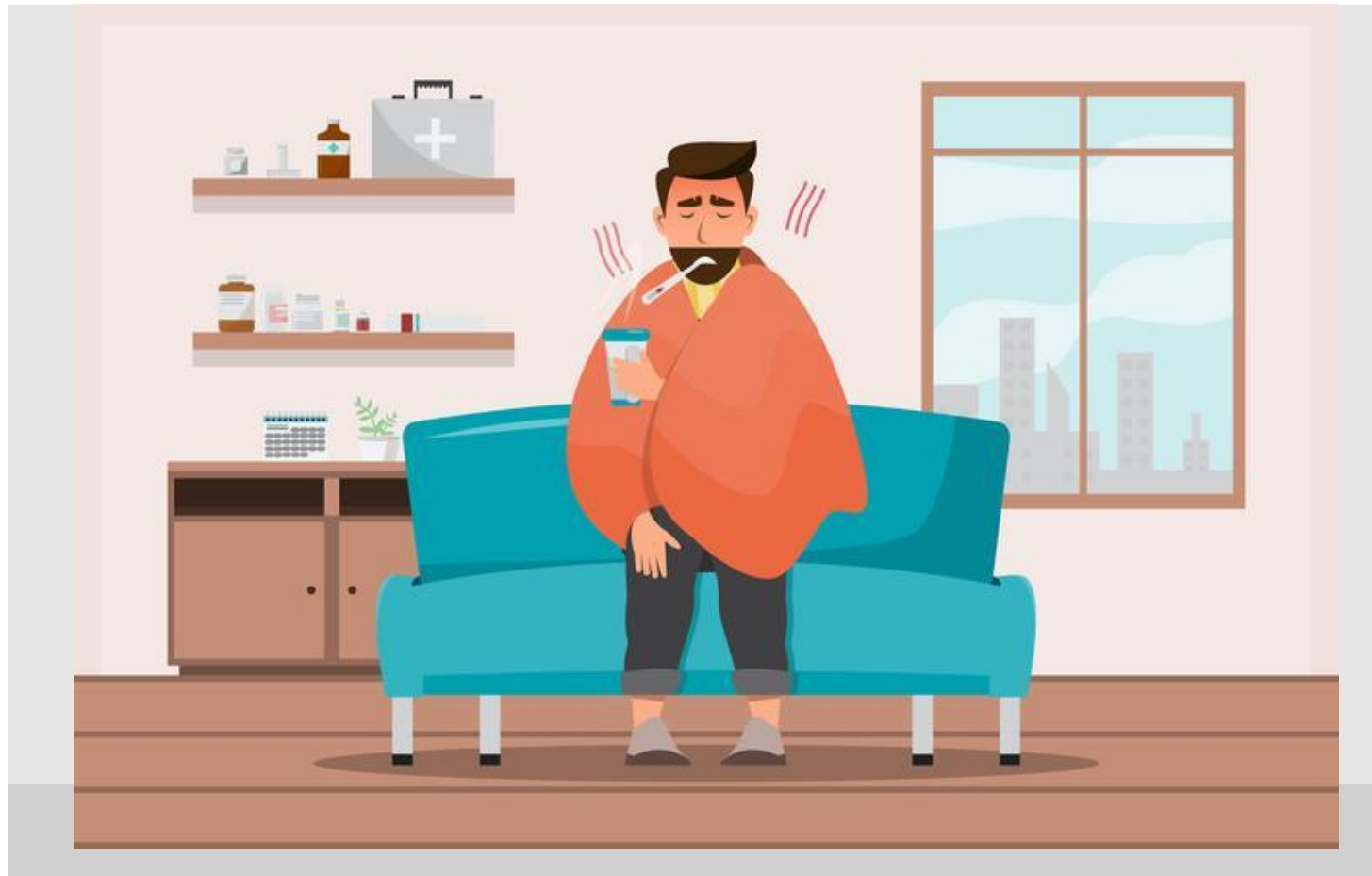
En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación



## Acciones

- Se deberá acordar con los responsables COVID-19 y el departamento de personal que, el contacto con los trabajadores que estén en situaciones de incapacidad temporal por presentar síntomas relacionados con esta patología se haga de forma remota y no presencial, con el fin de evitar posibles contagios.
- Estas medidas a adoptar podrán ser actualizadas y adaptadas en función de la evolución del episodio en la localidad en la que se encuentre la obra y/o las medidas establecidas por la autoridad.



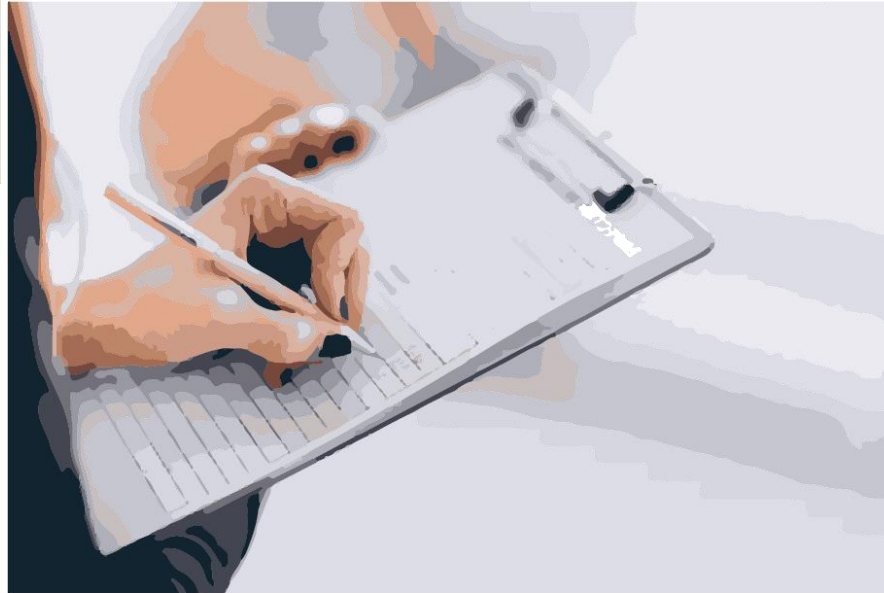


# Mejores prácticas

## Áreas comunes

Establecer las prácticas en espacios comunes como la identificación de zonas de alto riesgo como ascensores, comedores, baños, oficinas y la limpieza que deberán contar dichas áreas.

# Identificar áreas de alto riesgo basadas en una evaluación de recorrido



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- El COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19 deberá:
  - Realizar una evaluación paso a paso para identificar áreas de alto riesgo y contacto.
  - Utilizar esta evaluación para establecer e informar nuevas medidas de seguridad e higiene.



# Eliminar o reemplazar recursos comunes de alto contacto



Sustitución de dispensadores de café



Instalación de estaciones de llenado de agua con detección de movimiento



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Ingeniería



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

El COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19 deberá hacer observaciones y recomendaciones para:

- Eliminar o proporcionar alternativas para uso de recursos comunes de alto contacto por servicios individualizados.
- Reemplazar cafeteras por entregas de café individuales.
- Usar botellas de agua o dispensadores de agua con sensor de movimiento en lugar de fuentes de agua.
- Eliminar máquinas expendedoras.



# Cierre las áreas comunes y proporcione protocolos estrictos para cuando vuelvan a abrir



Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Ingeniería



Oficina

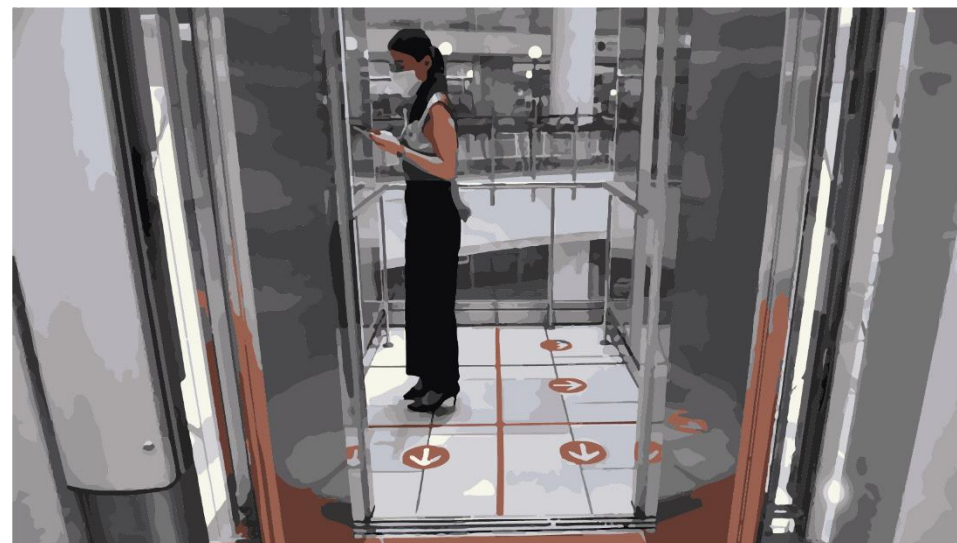
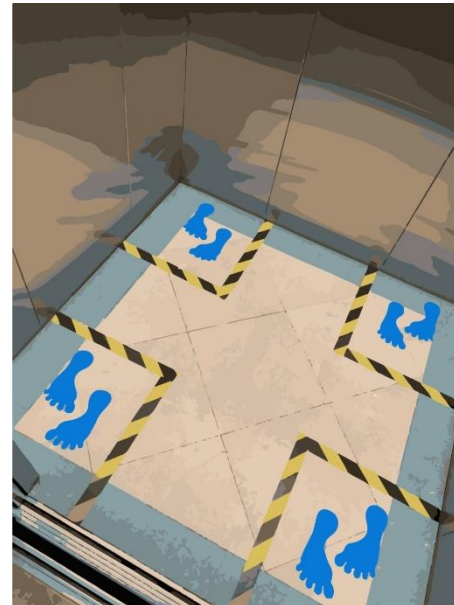
## Acciones

- Acordonar áreas comunes no esenciales en la empresa y obra.
- Especifique protocolos de uso, a todos los empleados de todas las áreas, de espacios de reserva, de limpieza, limitación de capacidades, etc.





# Límite de capacidad en ascensores



## Acción

- Se sugiere que en los elevadores (dependiendo de su capacidad) tenga un aforo que permita la distancia al menos de 1 metro entre trabajadores.
- Contar con infografías al ingreso sobre el uso del codo para oprimir botones de llamado.
- Uso de cubrebocas y preferentemente protección facial u ocular al subir al mismo.

# Escalone las horas de comida y el tiempo que pasa en las áreas comunes

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

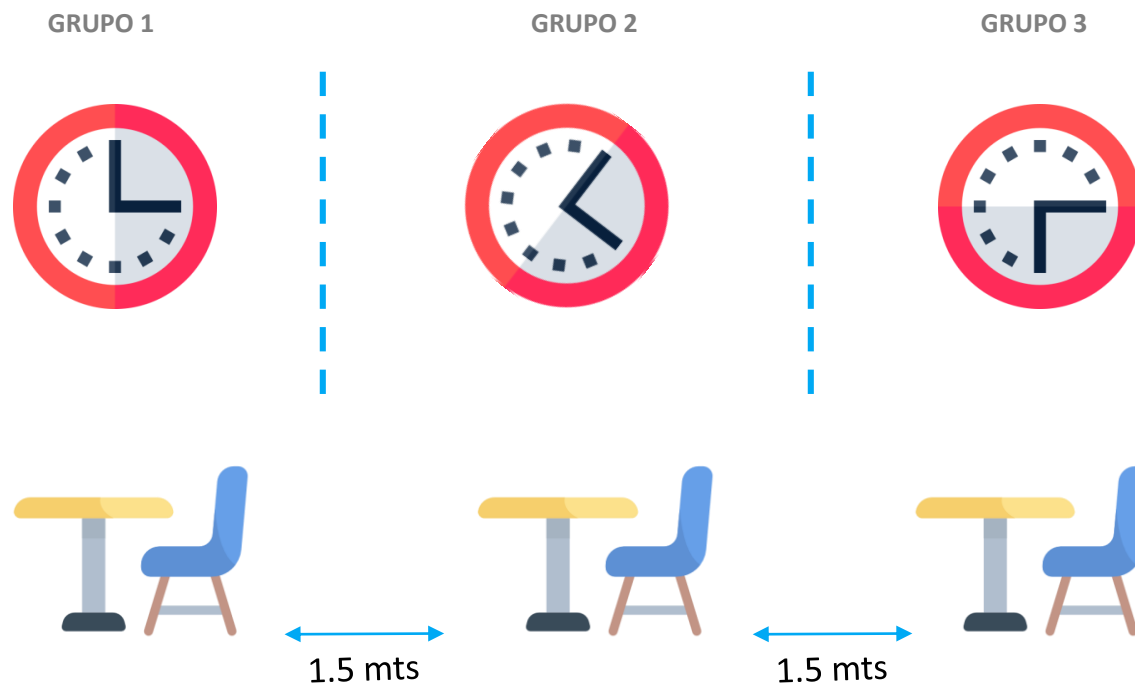
Administrativas



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Programa de comida escalonado

## Horario extendido de cafetería



## Acciones

- Escalonar las horas de comida para distribuir la cantidad de personas que usan el área a la vez.
- Extender las horas de operación de los comedores para reducir la densidad de personas presentes en el espacio en cualquier momento.
- Para las mesas compartidas deberá hacerse uso de barreras físicas que aíslen los laterales (para el caso de compañeros al lado) y parte frontal de cada trabajador (en caso de tener a un trabajador enfrente), en caso de mesas individuales propiciar la distancia de al menos 1.5 metros entre cada comensal.
- Disponer de lavamanos al ingreso del comedor en su defecto dispensadores de alcohol gel al 70%.



# Garantizar la Distancia física mediante el uso de zonas



Distancia clara de zonas.

Previo

Traslados

En el trabajo

Áreas comunes

Ingeniería



Oficina | Obra: Cielo Abierto - Edificación

## Acciones

- Separar las diferentes zonas en las instalaciones de la empresa, con un movimiento limitado para los empleados entre las zonas.
- Dividir el centro de trabajo en zonas con áreas separadas de descanso, entradas y baños. Tape con señalización y prohíba el cruce de zonas sin desinfección
- Restringir el movimiento a través de varias partes de la oficina para el personal que trabaja en esa sección en particular.



# Principales medidas generales

 <b>Higiene</b>	 <b>Sana Distancia</b>	 <b>Control de Acceso</b>	 <b>COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19</b>
Lavado de manos completo y frecuente con agua y jabón durante 20 segundos mínimo	Mantener 1.5 metros de distancia mínima con otras personas y permanecer en casa lo más posible	Establecer filtro de acceso para detectar síntomas, ej. inspección visual, termómetro y/o cuestionario	Implementar en forma y profundidad todos los protocolos adoptados a personas e instalaciones
Desinfección de manos con alcohol gel al 70%, ante la falta de agua y jabón	Evitar reuniones, aglomeraciones y lugares concurridos, siguiendo restricciones de autoridades	Establecer una zona de aislamiento para aquellas personas que el filtro de acceso detecte como riesgo	Manejar en profundidad y amplitud todos los requerimientos establecidos en los protocolos aplicables
Uso de mascarilla, lentes, guantes, caretas, y batas dependiendo de actividad de trabajo	No compartir artículos como plumas, papelería, celulares, cubiertos, herramientas, equipos de protección	Entrenar a recepcionistas, personal de Seguridad y de RH en la identificación de síntomas visibles	Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos, ej. Lavado de manos, Distanciamiento Social, Acceso, etc.
Etiqueta para tos y estornudo, con antebrazo o pañuelos desechables y su disposición adecuada	Reforzar cuidados especiales para personas vulnerables. Ej. mayores de 65, con afecciones y embarazadas	El personal de Controles de Acceso debe portar elementos de protección, ej. Mascarilla, lentes y guantes.	Capacitar al personal sobre uso correcto y disposición de mascarilla, lentes, guantes
Entrenar y proveer de equipos adecuados al personal en el uso, cuidados y frecuencia en la limpieza	Evitar contacto físico mediante saludos, abrazos, besos, y disminuir contacto con superficies y cara	Disponer de suficientes dispensadores de alcohol gel al 70%.	Garantizar la disminución del riesgo potencial de contagio en actividades de trabajo, traslados, hogar, etc.
Incremento de limpieza y desinfección de objetos y superficies de uso frecuente o lugares de alto tráfico	Señalizar adecuadamente restricciones en aglomeraciones: filas, comedores, baños, elevadores	Toda persona que circula en el Control de Acceso debe utilizar alcohol gel al 70% y limpiar los zapatos en los tapetes.	Facilitar comunicación entre trabajadores, gerencia y autoridades
Mantener inventarios y distribución óptima a empleados, de productos de limpieza y desinfección.	De presentar síntomas como dolor de cabeza y fiebre, busque atención médica remota antes de trasladarse.	Al detectar persona con síntomas deberá ser reportado a los dptos. correspondientes y a la Secretaría de Salud.	Comunicar a gerencia y autoridades información relevante, recursos, medidas preventivas y restricciones.



# Principales medidas para casa, traslado y lugar de trabajo

 <b>Casa</b>	 <b>Traslado</b>	 <b>Obra</b>	 <b>Actividades de Soporte</b>
Solo salir de casa por actividades esenciales, reforzar limpieza en el hogar y evitar visitas	Transporte público: usar mascarillas, no tocarse la cara, preferir pago electrónico, utilizar alcohol gel al 70% al subir y bajar.	Establecer puntos de revisión en accesos: temperatura, cuestionario de síntomas, vulnerabilidad y exposición	Preferir contacto remoto con clientes o proveedores; sana distancia e higiene para reuniones, no intercambiar nada
Dentro de casa, cuidar a familiares vulnerables, aislar enfermos y/o cuidados especiales a sospechosos	Cuando sea posible, usar bicicleta, patineta/scooter o caminar algunos tramos al trabajo	En espacios donde se hagan filas establecer marcas en el piso y bajar aglomeración con horarios distribuidos	Evitar transacciones en efectivo; preferir pago electrónico, tarjetas sin contacto, pago por aplicaciones
Al reingresar a casa: desinfectar zapatos, artículos y superficies, lavar ropa, no tocar nada y bañarse	Cuando sea posible, usar transporte colectivo de la empresa manteniendo baja densidad y buena ventilación	Elevadores: disminuir uso y capacidad máxima, marcar posición de ocupantes en piso mirando a la pared	Evitar pago de nómina/salario en efectivo. Realizar depósitos y enviar comprobantes electrónicos
Mantener cuarentena de 14 días a sospechoso de contagio, y dar seguimiento con servicios de salud	Vehículo privado: usar cubre bocas y utilizar alcohol gel al 70% en manos al pagar peaje o gasolina, evitar paradas innecesarias	Reorganizar actividades para disminuir el contacto físico, equipos compartidos y reducir la densidad	Recepción de materiales: reforzar uso de mascarillas, sanitización y sana distancia, evitar bajarse del vehículo.
Terminar cuarentena a sospechosos o aislamiento a confirmados con aprobación de servicios de salud	Reorganizar horarios de trabajo para disminuir traslados en horas pico y frecuencia traslado semanal o diario	Comida: horarios intercalados, marcas de distanciamiento, no compartir alimentos/utensilios, reforzar limpieza	Evitar fomentar o asistir a eventos comerciales masivos; preferir reuniones virtuales y compras en línea
Para trabajo remoto: verificar conexión y accesos por internet, designar espacio y horarios	Preparar estacionamientos para posible aumento en bicicletas o llegada de transporte colectivo	Reforzar medidas generales en uso de herramientas compartidas, baños, dispensador de agua y papelería	Evitar uso de papelería y preferir opciones digitales. De requerirse evitar intercambiar papeles o pluma
Para dormitorios en el trabajo: usar cubrebocas, no compartir artículos, reforzar higiene y distanciamiento	Al reingresar a casa: desinfectar zapatos, artículos y superficies, lavar ropa, no tocar nada y bañarse	Entrenamientos y comunicaciones sencillas, claras y constantes sobre nuevas medidas COVID-19	Promover trabajo remoto para personal administrativo, abastos, comercial, arquitectura e ingeniería



# Decálogo del Regreso Seguro a las Obras de Construcción

1. Lávate las manos con agua y jabón entre 40 y 60 segundos sobre todo después del contacto con secreciones respiratorias.
2. Tapate la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables o con la parte interior del codo.
3. En el almuerzo no compartas cubiertos o vasos, etc. No compartas botellas o bebidas con los compañeros.
4. No saludes dando la mano, abrazos o similar y mantén la distancia de seguridad de 1,5 m., incluye esta disposición en el uso del comedor.
5. Evita hablar de frente a tus compañeros u otros trabajadores.
6. Extrema condiciones de limpieza de las herramientas y maquinaria, sobre todo si las utilizan varias personas,
7. En oficinas, no compartir objetos sin limpiar antes (engrapadora, tijeras, etc.).
8. En oficinas mantén la distancia de seguridad con compañeros y/o personas a las que atiendes.
9. Mantén limpios los aseos y las zonas comunes.
10. Utiliza la mascarilla si dispones de ella.

**Anexo**

# Medidas de seguridad sanitaria en el entorno laboral

Tamaño de la Empresa	Tipo de Medidas	Acciones
Micro y Pequeña	Medidas Indispensables: 15	1, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 11, 17, 18, 22, 36, 38, 41, 46 y 50.
	Medidas Recomendadas: 40	Todos los reactivos que no son indispensables.
Mediana	Medidas Indispensables: 15	1, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 20, 27, 28, 35, 53, 56, 59, 65 y 71.
	Medidas Recomendadas: 62	Todos los reactivos que no son indispensables.
Grande	Medidas Indispensables: 15	1, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 20, 27, 28, 35, 53, 56, 59, 65 y 71
	Medidas Recomendadas: 72.	Todos los reactivos que no son indispensables.

Las medidas de seguridad sanitaria en el entorno laboral deberán ser implementadas por los centros de trabajo para su continuidad o regreso a labores. El correcto cumplimiento de las medidas será responsabilidad del centro de trabajo, para lo cual podrá auxiliarse del comité o persona responsable designada para tal efecto.

Además de la obligación de instrumentar las acciones incluidas en los presentes lineamientos en general y en el presente apartado en particular, **todos los centros de trabajo esenciales deben autoevaluarse obligatoriamente** en la herramienta disponible para ello en la página [www.nuevanormalidad.gob.mx](http://www.nuevanormalidad.gob.mx). Dicha herramienta será de uso voluntario para todos los centros de trabajo restantes, independientemente de su tamaño.

Fuente: ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas. 29 de mayo 2020.



# Lista de medidas, indispensables, para empresas micro y pequeñas.

- 1 Se designa un comité o persona responsable de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la Nueva Normalidad en el marco del COVID-19. Dicho comité o persona responsable deberá realizar las siguientes actividades:
  - 1.1 Lleva a cabo la categorización del centro de trabajo, con el fin de identificar las medidas que deberán ser implementadas.
  - 1.2 Se cerciora que las estrategias generales de control son correctamente implementadas.
  - 1.3 Se mantiene informado de las indicaciones de la autoridad federal para, en su caso, comunicar a la población trabajadora sobre nuevas medidas que deban implementarse.
  - 1.4 Se identifica a la población en situación de vulnerabilidad para la implementación de las medidas de protección necesarias.
  - 1.5 Se constata la correcta implementación de todas las medidas en la empresa o el centro de trabajo
- 11 En caso de que el proceso productivo o servicio lo permita, las estaciones y áreas de trabajo se delimitan con barreras físicas, en caso contrario, las estaciones de trabajo se delimitan con señalizaciones o marcas en el piso asegurando la distancia mínima de 1.5 metros entre personas trabajadoras.
- 17 Se toma la temperatura corporal al ingreso y egreso de la empresa.
- 18 Cuenta con lineamientos para el control de visitas, proveedores y contratistas en materia de higiene, sana distancia y uso obligado de cubrebocas, que debe seguirse al ingreso, permanencia y salida del lugar.
- 22 Cuenta con protocolos de limpieza y desinfección diaria de áreas, superficies, objetos de contacto y de uso común, que incluyen lavar con agua, jabón, desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5%.
- 36 Se les proporciona a todas las personas trabajadoras cubrebocas y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo, en aquellas áreas que por su tamaño y distribución de equipos sea complejo, se mantienen distancias mínimas de al menos 1.5 metros entre las personas trabajadoras.
- 38 Todas las personas trabajadoras tienen acceso a agua, jabón, toallas desechables de papel, así como a alcohol al 60% o gel desinfectante para la
- 41 Se tiene un programa de capacitación para el personal directivo o patrones de las acciones a realizar en la empresa para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19; puede hacerse uso del material de CLIMSS que se ubica en la liga siguiente: <https://climss.imss.gob.mx/>.
- 46 Cuenta con un instrumento para identificar síntomas, contactos en el trabajo y comunitarios.
- 50 Cuenta con guía de actuación para los casos en que una persona trabajadora manifieste síntomas de COVID-19, con la finalidad de protegerlo, así como al resto de las personas trabajadoras y su familia, que incluya: lineamientos para manejo de personas trabajadoras sospechosas, contactos, confirmados y su reincorporación al trabajo.



# Lista de medidas, indispensables, para empresas medianas.

- 1 Se designa un comité o persona responsable de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la Nueva Normalidad en el marco del COVID-19. Dicho comité o persona responsable deberá realizar las siguientes actividades:
  - 1.1 Lleva a cabo la categorización del centro de trabajo, con el fin de identificar las medidas que deberán ser implementadas.
  - 1.2 Se cerciora que las estrategias generales de control son correctamente implementadas.
  - 1.3 Se mantiene informado de las indicaciones de la autoridad federal para, en su caso, comunicar a la población trabajadora sobre nuevas medidas que deban implementarse.
  - 1.4 Se identifica a la población en situación de vulnerabilidad para la implementación de las medidas de protección necesarias.
  - 1.5 Se constata la correcta implementación de todas las medidas en la empresa o el centro de trabajo
- 20 En caso de que el proceso productivo o servicio lo permita, las estaciones y áreas de trabajo se delimitan con barreras físicas, en caso contrario, las estaciones de trabajo se delimitan con señalizaciones o marcas en el piso asegurando la distancia mínima de 1.5 metros entre las personas trabajadoras.
- 27 Se cuenta con protocolos de acceso con filtro sanitario que incluye la determinación de la temperatura corporal al ingreso y egreso de la empresa. En caso de no ser posible determinar la temperatura corporal al egreso de las instalaciones, ésta deberá tomarse antes de que concluya el turno en las estaciones de trabajo donde se ubican las personas trabajadoras.
- 28 Cuenta con lineamientos para el control de visitas, proveedores y contratistas en materia de higiene, sana distancia y uso obligado de cubrebocas que debe seguirse al ingreso, permanencia y salida del lugar.
- 35 Cuenta con protocolos de limpieza y desinfección diaria de áreas, superficies, objetos de contacto y de uso común, que incluyen lavar con agua, jabón y desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% (equivalente a 5000 ppm).
- 53 Se les proporciona a todas las personas trabajadoras del centro de trabajo cubrebocas y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo; en aquellas áreas que por su tamaño y distribución de equipos sea complejo, se mantienen distancias mínimas de al menos 1.5 metros entre personas trabajadoras.
- 56 Todas las personas trabajadoras tienen acceso a agua, jabón, toallas desechables de papel, así como a alcohol al 60% o gel desinfectante para la manipulación del equipo de protección personal.
- 59 Se tiene un programa de capacitación para el personal directivo o gerencial de las acciones a realizar en la empresa para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19; puede hacerse uso del material de CLIMSS que se ubica en la liga siguiente: <https://climss.imss.gob.mx/>.
- 65 Cuenta con un instrumento para identificar síntomas y contactos en el trabajo y comunitarios.
- 71 Cuenta con una guía de actuación para los casos en que una persona trabajadora manifieste síntomas de COVID-19, con la finalidad de protegerlo, así como al resto de las personas trabajadoras y su familia, que incluye lineamientos para manejo de personas trabajadoras sospechosas, contactos, confirmados y su reincorporación al trabajo.



# Lista de medidas, indispensables, para empresas grandes.

- 1 Se designa un comité o persona responsable de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la Nueva Normalidad en el marco del COVID-19. Dicho comité o persona responsable deberá realizar las siguientes actividades:
  - 1.1 Lleva a cabo la categorización del centro de trabajo, con el fin de identificar las medidas que deberán ser implementadas.
  - 1.2 Se cerciora que las estrategias generales de control son correctamente implementadas.
  - 1.3 Se mantiene informado de las indicaciones de la autoridad federal para, en su caso, comunicar a la población trabajadora sobre nuevas medidas que deban implementarse.
  - 1.4 Se identifica a la población en situación de vulnerabilidad para la implementación de las medidas de protección necesarias.
  - 1.5 Se constata la correcta implementación de todas las medidas en la empresa o el centro de trabajo
- 20 En caso de que el proceso productivo o servicio lo permita, las estaciones y áreas de trabajo se delimitan con barreras físicas, en caso contrario, las estaciones de trabajo se delimitan con señalizaciones o marcas en el piso asegurando la distancia mínima de 1.5 metros entre las personas trabajadoras.
- 27 Se cuenta con protocolos de acceso con filtro sanitario que incluye la determinación de la temperatura corporal al ingreso y egreso de la empresa. En caso de no ser posible determinar la temperatura corporal al egreso de las instalaciones, ésta deberá tomarse antes de que concluya el turno en las estaciones de trabajo donde se ubican las personas trabajadoras.
- 28 Cuenta con lineamientos para el control de visitas, proveedores y contratistas en materia de higiene, sana distancia y uso obligado de cubrebocas que debe seguirse al ingreso, permanencia y salida del lugar.
- 35 Cuenta con protocolos de limpieza y desinfección diaria de áreas, superficies, objetos de contacto y de uso común, que incluyen lavar con agua, jabón y desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% (equivalente a 5000 ppm).
- 53 Se les proporciona a todas las personas trabajadoras del centro de trabajo cubrebocas y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo; en aquellas áreas que por su tamaño y distribución de equipos sea complejo, se mantienen distancias mínimas de al menos 1.5 metros entre las personas trabajadoras.
- 56 Todas las personas trabajadoras tienen acceso a agua, jabón, toallas desechables de papel, así como a alcohol al 60% o gel desinfectante para la manipulación del equipo de protección personal.
- 59 Se tiene un programa de capacitación para el personal directivo o gerencial de las acciones a realizar en la empresa para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19; puede hacerse uso del material de CLIMSS que se ubica en la liga siguiente: <https://climss.imss.gob.mx/>.
- 65 Cuenta con un instrumento para identificar síntomas y contactos en el trabajo y comunitarios.
- 71 Cuenta con una guía de actuación para los casos en que una persona trabajadora manifieste síntomas de COVID-19, con la finalidad de protegerlo, así como al resto de las personas trabajadoras y su familia, que incluye lineamientos para manejo de personas trabajadoras sospechosas, contactos, confirmados y su reincorporación al trabajo.



# Fuentes de consulta:

- Gobierno Federal, Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral.
- Gobierno Federal, Plan la nueva normalidad, estrategia de reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas.
- Consejo de Salubridad General, Plan de apertura, COVID-19.
- [www.coronavirus.gob.mx/](http://www.coronavirus.gob.mx/)
- [www.imss.gob.mx/covid-19](http://www.imss.gob.mx/covid-19)
- STPS Guía de acción para los centros de trabajo ante el COVID-19.
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo - Funciones y actividades, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2009.
- NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2011.
- CMIC Protocolo de Contención del Coronavirus en Obras de Construcción.
- CEMEX Medidas COVID-19 Protocolos para reactivación de la Industria de la Construcción.
- Workplace Return McKinsey - 24.04.2020 - Private sector Return intervention database vCLIENT-SHARABLE.pdf-1
- CLIMSS. CURSO: RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO SEGURO AL TRABAJO ANTE COVID 19



# Protocolo de Regreso Seguro a las Obras de Construcción. Ver 2.0



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Revisado por el Sector Salud del Gobierno Federal

Contempla los:

Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las Actividades Económicas, emitidos el 29 de mayo de 2020